

## 7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría/Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: El Boalo (28413)
- d) Teléfono: 918 559 025.
- e) Fax: 918 559 038.
- f) Página web y perfil del contratante:  
— www.elboalo-cerceda-mataelpino.org

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.

## 8. Presentación de las ofertas y solicitudes a participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:  
— Entidad los licitadores presentarán sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de El Boalo, de nueve a catorce horas.  
— Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.  
— Localidad y código postal: 28413 El Boalo.

## 9. Apertura de las ofertas:

- a) La apertura de las proposiciones se efectuará en los cinco primeros días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

10. Gastos de anuncio: todos los gastos que origine el concurso correrán de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

En Boalo, a 9 de septiembre de 2009.—La alcaldesa, Carmen Díaz Carralón.

(01/3.549/09)

**FUENLABRADA**

## PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2009, acordó lo siguiente:

Primero.—La creación del siguiente puesto de trabajo, y su inclusión en la relación de puestos de trabajo, supeditado a la aprobación de la correspondiente modificación de crédito.

Código: SAN-01-A003.

Denominación: Letrado sanidad.

Categoría: Letrado.

Grupo: A-1.

Tipo: F.

Complemento de destino: 22.

Complemento específico: 1.175,22 euros.

Funciones: propias del puesto.

Fuenlabrada, a 1 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/28.471/09)

**GETAFE**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Decreto.—En Getafe, a 28 de agosto de 2009.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y con motivo de ausencia del término municipal, he resuelto:

Que todas las facultades inherentes a esta Alcaldía-Presidencia sean asumidas por la primera teniente de alcalde de este Ayuntamiento, doña Sara Hernández Barroso, en el período comprendido desde las nueve horas del 29 de agosto hasta las ocho horas del 5 de septiembre de 2009.

Del contenido de este decreto se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en “Boletín Informativo Municipal”.

Lo manda y firma el señor alcalde en lugar y fecha arriba indicados, de lo que como secretaria general en funciones, doy fe.—La secretaria General en funciones, I. Mónica Ayuso García.—El alcalde, Pedro Castro Vázquez.

(03/28.596/09)

**GETAFE**

## URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2009, se acordó someter a información pública, por el plazo de veinte días, el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-4 del ámbito de actuación AA-01 “El Rosón” del PGOU de Getafe, presentado por “Mundomotor, Sociedad Anónima”, propietaria única de los terrenos afectados por dicho proyecto, mediante el correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en uno de los diarios de mayor circulación de la Comunidad y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Getafe; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 88.1.1 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, como asimismo formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

Getafe, a 22 de julio de 2009.—El alcalde, Pedro Castro Vázquez.

(02/9.106/09)

**GETAFE**

## CONTRATACIÓN

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 58/09.

## 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: servicio de impartición de los cursos y talleres de la oferta formativa de la Unidad Administrativa de Cultura y de ocupación y tiempo libre de actuación descentralizada en barrios de la Delegación de Juventud.
- b) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
- c) Plazo de ejecución: desde el 1 de octubre de 2009 (o desde su formalización si se realizase con posterioridad al 1 de octubre de 2009) hasta el 31 de julio de 2011.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

## 4. Presupuesto base de licitación: importe total, precios unitarios siguientes:

- 19,40 euros/hora, más 3,10 de 16 por 100 de IVA, para actividades de la Unidad Administrativa de Cultura.
- 21,03 euros/hora, más 1,47 de 7 por 100 de IVA, para actividades de la Delegación de Juventud.

Con un límite máximo del gasto de 257.352,90 euros, IVA excluido.

## 5. Garantía provisional: no se exige.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Departamento de Contratación. Ayuntamiento de Getafe.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
- d) Teléfono: 912 027 937.
- e) Telefax: 912 080 861.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.